

INFORME DE LA COMISARIO PRINCIPAL A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA
DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA TBEXELEN S.A

EJERCICIO ECONOMICO
FECHA DEL INFORME

AÑOS 2012, 2013 y 2014
FEBRERO DEL 2015

Señores Accionistas, cumpro con presentar a ustedes el siguiente informe de labores en el transcurso de los años 2012, 2013 y 2014.

En mi calidad de Comisario Principal de la compañía, he procedido a auditar los Estados Financieros de la compañía y en base a ello me permito poner en consideración el siguiente informe de los ejercicios económicos de los años 2012, 2013 y 2014.

1. Se ha dado cumplimiento a normas legales, estatutarias, reglamentarias y resoluciones de la Junta General de Accionistas.
2. He tenido la colaboración necesaria para el cumplimiento de mis funciones en mi calidad de comisario de esta compañía, los libros contables y archivos se encuentran actualizados.
3. Las cifras contables y sus operaciones son correctas, según se puede apreciar con los documentos de soporte que me fueron exhibidos físicamente.
5. Los Estados Financieros son confiables y su elaboración están de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados.
6. Se realizan periódicamente Juntas de Accionistas con apego a las Normas y Procedimientos exigidos por la Ley de Compañías. Por lo expuesto anteriormente no se considera necesaria la remoción de la Administradora de la Compañía.

Basándome en la información proporcionada, mi opinión general es que los Estados Financieros arriba mencionados presentan en todo sus aspectos la real Situación Financiera de la compañía.


VITE SANDOVAL KARLA
COMISARIO PRINCIPAL
C.I 1207119270